



Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:53:07 **** Recibo No. S000310022 **** Num. Operación. 01-VEPCAJ-20190306-0043
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WKhhnNMksy

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION ECOHABITATS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900026775-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0003946
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 30 DE 2005
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 06 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 155,802,559.13
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL78N NRO. 19-179 CASA24
BARRIO : LA ALDEA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3218013949
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ecohabitatsong@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL78N NRO. 19-179 CASA24
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
TELÉFONO 1 : 3218013949
CORREO ELECTRÓNICO : ecohabitatsong@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : A0210 - SILVICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES
OTRAS ACTIVIDADES : E3900 - ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS



CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

FUNDACION ECOHABITATS

Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:53:07 **** Recibo No. S000310022 **** Num. Operación. 01-VEPCAJ-20190306-0043
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WKhhnNMksy

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE MARZO DE 2005 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12976 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE MAYO DE 2005, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ECOHABITATS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-14	20180418	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POPAYAN	RE01-42703	20180427

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIOAMBIENTAL: EL OBJETO SOCIOAMBIENTAL DE LA FUNDACION ECOHABITATS SERA: A. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE. CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, MANEJO, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y EL MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y CAPACITACIÓN NO FORMAL EN PROTECCIÓN DEL AMBIENTE. B. REALIZAR ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. ACTIVIDADES DEFINIDAS POR LA LEY 1286 DE 2009 Y LAS QUE SE IMPLEMENTEN DENTRO DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR COLCIENCIAS Y POR CENTROS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. ASI MISMO, LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN ÁREAS TALES COMO LAS CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y SOCIALES. C. REALIZAR ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA CONSTRUCCION DE PAZ, A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS Y LA PARTICIPACION CIUDADANA. D. APOYO A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO QUE EJECUTEN ACCIONES DIRECTAS EN EL TERRITORIO NACIONAL RELACIONADAS CON LOS LITERALES A, B Y C DEL PRESENTE ARTICULO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 275,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 18 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42702 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	PAZ BETANCOURT LILIANA PATRICIA	CC 34, 570, 693

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 18 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42702 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA**

FUNDACION ECOHABITATS

Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:53:07 **** Recibo No. S000310022 **** Num. Operación. 01-VEPCAJ-20190306-0043

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WKhhnNMkey

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	GOMEZ CERON ALVARO	CC 10,536,081

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 18 DE ABRIL DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42702 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PPAL JUNTA DIRECTIVA	VELASCO MENDEZ RUBY ESMERALDA	CC 34,570,900

CERTIFICA**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE MARZO DE 2005 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12978 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE MAYO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	PAZ BETANCOURT LILIANA PATRICIA	CC 34,570,693

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS DE DIRECCION, ADMINISTRACION: LA DIRECCION, ADMINISTRACION DE FUNDACION ECOHABITATS ESTARA A CARGO DE: A.- JUNTA DIRECTIVA. B.- DIRECTOR EJECUTIVO. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS SIGUIENTES: A. APROBAR SU PROPIO REGLAMENTO INTERNO. B. DESIGNAR ENTRE SUS MIEMBROS PRINCIPALES LOS CARGOS DIGNATARIOS. C. DECLARAR LAS VACANTES Y SUPLIRLAS. D. DESARROLLAR LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORIENTACIONES Y ACUERDOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y POR LA JUNTA DIRECTIVA. E. APLICAR SANCIONES, DE ACUERDO CON LOS PRESENTES ESTATUTOS. F. APROBAR LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE LE SEAN PRESENTADOS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO. G. PRESENTAR LOS INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y LOS BALANCES FINANCIEROS A LA ASAMBLEA GENERAL. H. AUTORIZAR LOS ACTOS O CONTRATOS SUPERIORES A CUATROCIENTOS (400) SALARIOS MINIMOS MENSUALES, LEGALES VIGENTES. I. CONVOCAR A REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y PRESENTAR EL PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN DE LAS MISMAS. J. PROPONER A LA ASAMBLEA LA INTEGRACIÓN SOCIAL O ECONÓMICA CON OTRAS ENTIDADES QUE TENGAN POR OBJETO SOCIAL PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO Y LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. K. PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL LOS PORCENTAJES DE RESERVA Y DEMÁS PROVISIONES QUE DEBEN HACERSE L. PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA LAS DONACIONES QUE SE EFECTÚEN A LA FUNDACION ECOHABITATS. M. SELECCIONAR LAS ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS EN QUE SE DEPOSITARÁN LOS FONDOS DE LA FUNDACION ECOHABITATS N. NOMBRAR LOS COMITÉS DE TRABAJO, PERITOS, ASESORES, CONSULTORES, DETERMINAR SU REGLAMENTACIÓN, PROPONER SUS FUNCIONES Y SU REMUNERACIÓN SI LLEGARA EL CASO. O. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE, DE ACUERDO CON LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LA LEY, LE PUEDAN CORRESPONDER A LA JUNTA DIRECTIVA, SIEMPRE QUE NO ESTÉN ASIGNADAS EXPRESAMENTE A OTROS ORGANISMOS O FUNCIONARIOS. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DIGNATARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA: SON FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DIGNATARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS SIGUIENTES: A. EJERCER COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN ECOHABITATS B. PRESIDIR TODOS LOS ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN ECOHABITATS, LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS DE LA ASAMBLEA GENERAL HASTA



CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

FUNDACION ECOHABITATS

Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:53:07 **** Recibo No. S000310022 **** Num. Operación. 01-VEPCAJ-20190306-0043
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WKhhnNMksy

QUE SEA ELEGIDO EL PRESIDENTE DE ELLA. C. CONVOCAR A REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. D. FIRMAR, CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO, LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA CORRESPONDENCIA EMITIDA POR LA MISMA. C. FIRMAR, A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN ECOHABITATS, LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS A QUE HUBIERE LUGAR. F. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS Y LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. G. LAS DEMÁS QUE SEAN PROPIAS DEL CARGO Y QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE ASIGNADAS A OTROS ÓRGANOS O CARGOS SOCIALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE MARZO DE 2005 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12979 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE MAYO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SANDOVAL ZUÑIGA OSCAR RAUL	CC 76,304,607	62422-T

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

FUNDACION ECOHABITATS

Fecha expedición: 2019/03/06 - 14:53:07 **** Recibo No. S000310022 **** Num. Operación. 01-VEPCAJ-20190306-0043

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN WKhhnNMksy

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicauca.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación WKhhnNMksy

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Adrian H Sarzosa Fletcher

Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***